

## VI. EL CAMBIO EN TRABAJO SOCIAL: INTENCIÓN, RUPTURAS, Y ESTRATEGIAS

**Nelia Tello Peón**

*Profesora Titular CTC Definitivo.*

*Escuela Nacional de Trabajo Social - Universidad Nacional Autónoma de México.*

*neliatello@me.com*

**Sumario:** 1. Reflexiones iniciales. 2. ¿Qué entendemos por sujeto con responsabilidad histórica social para sí y su entorno?. 3. ¿Cómo problematizar la realidad desde trabajo social?. 4. Tres niveles de intervención para el cambio social. 4.1 El cambio en proceso de vulnerabilidad y exclusión 5. Conclusiones. 6. Bibliografía

**Conceptos Centrales:** Trabajo social; Cambio social; Sujeto social; Intención; Estrategia; Intervención.

**Resumen;** El propósito de cualquier trabajador social que se encuentre dentro de los diferentes espacios sociales que comprenden el campo profesional, es provocar un cambio social. Para ello, es necesario el reconocimiento de lo social, de sus procesos, de su complejidad y de su sujeto. Conocimiento bajo el cual se funda la disciplina y en el que se sustenta el diseño de estrategias de intervención para alcanzar el cambio. Es importante que esta propuesta mantenga un diálogo y debate abierto con otras posturas del trabajo social que se dispersan dentro de otras esferas de conocimiento y algunas narrativas de otras profesiones. Finalmente, la propuesta concreta es la intervención de trabajo social en la relación del sujeto con el otro para desencadenar un cambio del autismo social hacia un *nosotros* con responsabilidad histórico-social.

### 1. REFLEXIONES INICIALES

Hacer trabajo social es intervenir intencionalmente en una situación-problema<sup>1</sup> y desencadenar un proceso de cambio social. No hay mayor desacuerdo en considerar el cambio como estrategia de intervención profesional. Sin embargo, el resto

---

<sup>1</sup> Entendida como se define en *Apuntes de Trabajo Social* de Nelia Tello: La unidad básica de análisis en la intervención: sujeto, problema, contexto.

de las afirmaciones ya implican diferencias insoslayables pero no siempre reconocidas de manera explícita. De entrada hay diferencias en cuanto a la epistemología; iniciar con una intencionalidad no es asunto menor. Intervención intencional es apertura, es posibilidad, es desear lo antes no pensado, lo no nombrado; es reconstrucción en un mundo que no nos satisface, es una propuesta elegida, creativa, alterna a lo dado. Todo ello remite a una postura contraria a la determinista en donde la realidad se percibe como lo que está ahí y es inamovible; como algo que “el sistema no permite”, frase que se escucha con frecuencia en voz de colegas.

El cambio que se pretende en cada proceso de intervención depende no sólo de la condición externa que lo contiene y promueve, sino también de la posición del sujeto con quien se trabaja y del profesional que la facilita, pues se construye en esa relación. Lo que se pretende en trabajo social con la intervención es generar un cambio social, como consecuencia lógica del hacer de trabajo social. Más no es algo sencillo, por las múltiples interpretaciones que se da a lo social.

Hoy, a cien años de las aportaciones de Mary Richmond, hemos perdido claridad en relación con el hacer social de trabajo social, con su especificidad y su objeto de trabajo, sin hablar de su objeto de estudio y de sus objetivos particulares. No en pocas ocasiones, el trabajo social se asocia a la buena voluntad, a hacer el bien, a la lucha social o al activismo. Sus tareas se mimetizan con los servicios sociales que prestan las instituciones de asistencia, (Tomás Fernández, 2014) con la lucha por mejores políticas sociales (Alayón, 1989; 2000; 2004), (Arteaga, 2001; 2004), y con la promoción de toda clase de derechos sociales y humanos (Bautista, 2003). Incluso existen quienes siguen considerándose con una vocación muy especial por ser trabajadores sociales, y hasta creen que nos rodea un aura de bondad. Así, se propagan falsos mitos, ataduras que impiden el pleno desarrollo del trabajo social y, más aún lo convierten en una disciplina subordinada a marcos teóricos, políticas y normas institucionales ajenos a una profesión que se construye día a día en el **hacer** de la cotidianidad, dimensión *ninguneada, invisibilizada* en la búsqueda de lo científico. Aún más, se generaliza el objetivo del cambio y se afirma unívocamente que es el bienestar social, la transformación de la sociedad o incrementar la calidad de vida de la población, sin tomar en cuenta que éstos son principios orientadores y responsabilidad de toda sociedad, no de una profesión.

Según García Salord, “mantener el status quo o promover el cambio como opción político-ideológica NO ES PRIVATIVO DE TRABAJO SOCIAL COMO PRÁCTICA PROFESIONAL” (1998, 21). Estas posturas llevan a trabajo social a ser y hacer todo y nada y, desde la *todología*, es fácil caer en situaciones de apoyo para el logro de los objetivos de otros profesionales. Entonces, se debilita nuestra especificidad y surge la confusión ahí donde se encuentran los trabajadores sociales con otras disciplinas que también actúan en lo social. El problema es que en lugar

de extraer las claves de nuestra especificidad y fortalecer nuestra identidad, desgraciadamente nos convertimos en la rama aplicativa de una o varias profesiones<sup>2</sup>. Defendemos derechos humanos, sexuales, laborales, ecológicos, de género..., nos volvemos promotores cuyo contenido depende de las otras profesiones y áreas del conocimiento; podríamos dejarlo así, pero la evidencia académica del desarrollo disciplinar lo contradice, Trabajo Social responde a un requerimiento social particular, por ello su aparición y crecimiento. El motivo de la dispersión es la gran dificultad, que tenemos, para acotar el quehacer profesional en lo social.

Podríamos preguntarnos, ¿estamos cómo para dedicar tiempo a establecer límites, cuando lo de hoy son los estudios de frontera? Sí, claro, trabajo social –profesión construida desde la multidisciplina– tiene que acotar su objetivo de intervención, reflexionarlo, cuestionarlo, profundizarlo, trabajar en frontera con autonomía, coordinándose con los otros. Sin embargo, para trascender como colegiado, debe adjudicarse un punto de atención que concentre los esfuerzos de sus miembros y permita acumular conocimiento.

En este orden de ideas, parecería un gran reto hablar de los cambios que se buscan en trabajo social, cuando aparentemente se fragmentan, se multiplican y se diversifican las posibilidades.

Podemos identificar dos grandes grupos en torno al hacer de nuestra profesión: quienes piensan que la responsabilidad esencial es incidir de manera directa en la atención de algún problema social y profundizar en su atención, o quienes consideran que el centro de la acción es lo **social** y su atención en variados ámbitos de cualquier carencia, problema o conflicto social. Esta última postura insiste en que trabajo social se funda en el conocimiento<sup>3</sup> y siempre incide en lo social, aun de manera implícita, no nombrada, ya que se trata de procesos muchas veces no formalizados, ni reconocidos institucionalmente<sup>4</sup> Esto ya lo discutía Flexner en 1915 del siglo pasado, quien concluyó que el trabajo social no era profesión porque se dedicaba a diversas tareas en diversos campos. Flexner no fue capaz de mirar que, en los diversos ámbitos, el trabajo social maneja una constante: siempre se vincula con el sujeto individual o colectivo que afronta un problema social y lo fortalece.

Es decir, si el sujeto es un enfermo, trabajo social no interviene en la enfermedad sino en las relaciones con los familiares para que asuman el problema que enfrentan como grupo. Si el sujeto son los internos en una cárcel, el trabajador social no se convierte en el asistente del abogado, interviene y se relaciona con

---

<sup>2</sup> Con frecuencia, el trabajador social deja de lado su discurso para adoptar el del médico o el del abogado con las correspondientes consecuencias de desplazamiento profesional.

<sup>3</sup> Esto lo diferencia de cualquier otra acción social relacionada con la buena voluntad.

<sup>4</sup> Este punto puede verse más desarrollado por Nelia Tello en *Pensando el trabajo social desde trabajo social*, 2013.

las autoridades, los internos y los familiares para que se fortalezcan como sujetos sociales (en unión con los otros) responsables de su situación y de su entorno. Si nos equivocamos, terminaremos como profesionistas de apoyo del médico o el abogado; si hacemos trabajo social, centramos nuestro hacer en la construcción del sujeto social para que afronte éstos y otros problemas con responsabilidad histórico-social<sup>5</sup>.

Por social entendemos la relación con el otro: individual y colectivo, informal y formal; un acontecimiento que genera contacto, experiencia, intersubjetividad, en particular con otro que tiene un problema, una carencia, un conflicto social. Lo social es un eje de simultaneidades, de coexistencia en un ahora determinado. Ubicados en lo social y desde lo social es claro que trabajamos con interacciones, vínculos, lazos sociales, asociaciones, cooperación, organización, movilización, procesos sociales...Nuestro momento histórico exige la reconstrucción de lo social como imperativo ante “un hombre postmoderno que ha alcanzado un nuevo estadio en el proceso de desencantamiento, inducido por una cultura narcisista, hedonista, consumista, algo que caracteriza al estadio actual de la individualidad moderna es ‘el autismo social’. La reclusión del individuo en el universo de la privacidad ya no deja espacio para el público, para la autorrealización colectiva” (Souza, 1999:322). Lo anterior resulta escandaloso en cualquier sociedad, cuanto más, en una sociedad con la desigualdad y pobreza como la nuestra.

Precisamente en este orden proponemos como objetivo histórico<sup>6</sup> la construcción de sujetos individuales y colectivos que se asuman en un *nosotros* con responsabilidad histórico-social. Lo que se convierte en CONDICIÓN NECESARIA para cualquier otro cambio en la sociedad. Muy cercana a este postura se encuentra la de quienes proponen como cambio buscado por el trabajo social la construcción de ciudadanos, la diferencia es que para ellos el referente es el estado y para nosotros la humanidad y, como dice Todorov (2010, 211) pertenecer a la humanidad no es lo mismo que pertenecer a la nación. Nuestra construcción de sujeto social es más amplia que la del ciudadano, cuya construcción está determinada por la existencia del estado, no de lo humano.

Cuando hablo de un sujeto social que se construye como tal, me refiero a un sujeto con autonomía en relación con los otros. Como dice Souza (1999, 333), lo que se busca es proyectar al individuo en su dimensión social, posibilitando una redefinición del espacio del bien común, abierto a la intersubjetividad y a la autonomía.

---

<sup>5</sup> Existe otra corriente que se sitúa en la construcción de ciudadanos y no de sujetos sociales.

<sup>6</sup> Determinado por el momento.

## 2. ¿QUÉ ENTENDEMOS POR SUJETO CON RESPONSABILIDAD HISTÓRICA SOCIAL PARA SÍ Y SU ENTORNO?

El hombre lo sepa o no, es un ser social y no porque nazca en sociedad como nos dicen en la escuela, sino porque sin el otro no puede sobrevivir. El hombre se construye en relación al otro. El sujeto social que trabajamos percibe al otro no como ajeno, sino como parte sustancial; así, la categoría básica de la sociedad no es el individuo, sino sujetos que se reconocen como personas, “al activarse en la convivencia social, constituyen un lenguaje de interacción que se produce en un espacio social concreto”, (Kessler, 2009: 272). Bien mirado, dice Paz, no somos, nunca somos, solo vértigo y vacío... Todos somos vida...soy otro cuando soy yo, los actos míos son míos cuando son también de todos, para que pueda ser he de ser otro, salir de mi buscarme entre los otros” [Paz, 1957]

Este sujeto que se asume como *parte de*, querría trascender el momento, a la vez que se reconoce como producto del antes y del después. “No es un sujeto determinado, que piensa la realidad como dada, es un sujeto en construcción colectiva.” (Souza, 1999: 337). Es un sujeto en construcción histórica que desde un pensamiento colectivo se asume, se responsabiliza de sí y de su entorno. Por último, “la conciencia histórica está marcada por la experiencia pero también por necesidades utópicas” (Zemelman, 2002: 51) por lo que requiere de imaginación, ya que se trata de un acto creativo.

## 3. ¿CÓMO PROBLEMATIZAR LA REALIDAD DESDE TRABAJO SOCIAL?

Tradicionalmente, los problemas en los que intervenimos los ha definido un sujeto que sufre una carencia o un sujeto demandante, las instituciones y el gobierno en turno. En la época de la reconceptualización del trabajo social, el sujeto era el pueblo oprimido, el proletariado. Actualmente existe la inquietud de definir al sujeto problema desde la diferencia, desde otra mirada; no obstante, nuestra disciplina aún tiene que discutir normas que emanen de sus objetivos y modos de aproximación a la realidad.

Hoy, la mirada dominante es desde la fragmentación de problemas o de sujetos; nos referimos a los adultos mayores, a las mujeres, a los jóvenes, a los niños; a los marginados, a los inmigrantes, a los violentados, etcétera. Mi propuesta, como he dicho en diversas ocasiones, es tomar como unidad básica de análisis al sujeto **con** su problema, carencia, dolencia, conflicto social, como expresión histórico-social de un espacio y tiempo concreto. La idea es recuperar nuestro modo de hacer,

de aproximarnos, como cuando elaboramos casos, y no fragmentar, ni pretender estudiar por un lado al sujeto, por otro el problema, y finalmente colocarlos geográficamente en un territorio. No, nuestra mirada aproximativa siempre ha sido desde la integralidad y hoy sería desde la complejidad.<sup>7</sup>

Así, el sujeto de nuestro análisis debe ser visto como la expresión del problema que vive, y de cómo lo experimenta en un contexto concreto. La mirada desde la complejidad nos permite aprehenderlo en sus diversas articulaciones, que no es igual a conocer todo. Por ejemplo, no es lo mismo hablar de jóvenes que no estudian ni trabajan, parados en las esquinas de una colonia popular, a hablar de jóvenes, del desempleo y de la capacidad de oferta educativa, y de colonias populares. Por eso, la unidad de análisis exige que el marco teórico de referencia sea el trabajo social y no cualquier otra disciplina, pues una sola mirada aislada es insuficiente. Tendremos que apoyarnos en la mirada transdisciplinar que deriva “del pensamiento complejo que está animado por la tensión permanente entre la aspiración a un saber no parcelado, no dividido, no reduccionista y el reconocimiento de lo inacabado e incompleto de todo conocimiento” (Morin, en Luengo, 2004)

Por otro lado, es necesario aclarar que construir la situación problema (sujeto-problema, carencia o conflicto-contexto) como unidad básica de análisis de nuestra disciplina no limita las posibilidades de intervención del trabajo social en relaciones directas –personales o colectivas, formales e informales– ya que tal intervención puede y debe encaminarse a generar, o al menos desencadenar, cambios en procesos sociales dominantes en la sociedad. Podemos intervenir en las relaciones familiares, escolares y de amigos, en el vecindario de nuestros jóvenes que no estudian ni trabajan; o en los procesos (sociales) de exclusión que generan la existencia de nuestros jóvenes que no estudian ni trabajan, o bien, intervenir en los problemas de violencia que generan nuestros jóvenes que no estudian ni trabajan... Las opciones son múltiples y diversas pero, un fenómeno curioso y preocupante, es que repetimos una y otra vez, generación tras generación, los mismos planteamientos de intervención, sin modificarlos.

Entonces, la construcción de un problema de trabajo social tiene que respetar lo que es el trabajo social, pues no cualquier problema social es un problema de nuestra disciplina. Conviene recordar que la manera como definimos el problema ya supone una mirada, una forma de comprenderlo y explicarlo y quizá ya esté posibilitando la intervención en un sentido y no en otro. Esto exige al trabajador social, como profesionalista que su mirada abarque un conocimiento formal, y que su discernimiento sobre la situación-problema y su diagnóstico incluya la posibilidad y potencialidad del cambio, conformando lo que Guerra llama “proceso de

---

<sup>7</sup> Entendida desde Morin

construcción de sujetos [en este caso de intervención] través de la articulación de diferentes planos de la realidad”. (1997, 115)

No cualquier problema social es un problema de trabajo social; por ejemplo, el acercamiento al problema de los jóvenes que no estudian ni tienen empleo puede estudiarse desde la sociología, la pedagogía pero cuando lo aborda trabajo social, lo hace para intervenir y lograr un cambio, involucrando a los sujetos directamente afectados por el problema. Así, atrás queda la *metodología*, trabajo social tiene especificidad: intervención en problemas sociales actuales con accesibilidad y maleabilidad, es decir, modificables. No interviene desde cualquier mirada, lo hacemos desde la nuestra.

Al iniciar un proceso de intervención, hay que plantear una pregunta de intervención, no de investigación, ya que lo que haremos será intervenir. En qué intervenir, para qué, cómo, qué sucede si la respuesta a nuestras preguntas puede considerarse y manejarse como una hipótesis o un supuesto de intervención inicial. Para aproximarnos a ella sí tendremos que hacer una pregunta de investigación cuyos resultados utilizaremos para nuestro diagnóstico. Pero, cuidado, no debemos confundir una investigación con un diagnóstico. Así planteado, la pregunta de investigación siempre estará subordinada a la de intervención y se acoplará automáticamente a ello, sin dar ocasión a fracturas o falta de correspondencia entre la intervención y la investigación.

Lo cierto es que la intención de nuestro hacer –mediata o inmediata– siempre es el cambio; aunque, por otro lado, también discutimos que tipo de cambio generamos, en términos de si somos asistencialistas o promotores en el ámbito de las políticas sociales. Hemos de aceptar que nuestro hacer en las instituciones públicas, derivadas de la política social –sea en la operación concreta o con la intención de direccionarlas– es mayoritariamente funcional al sistema y, en consecuencia, la respuesta que se da a la situación problema se acopla a los procesos dominantes. Sin embargo, siempre existe la posibilidad de plantear respuestas creativas, ingeniosas, novedosas, a problemas tratados por años como problemas de la burocracia o, mejor aún, a situaciones– problema que el mismo trabajo social ha transformado en burocracia. Hemos de reconocer que, con frecuencia, la enajenación del servicio cotidiano lleva a considerar todo el hacer como actividades aisladas administrativas.

Por otro lado, la posibilidad de hacer trabajo social como profesión independiente aliviana todas estas discusiones y, aunque seguramente generará otras, siempre aparecen nuevos caminos y formas de hacer nuestra tarea. Así, en el nivel institucional o como independiente (siempre anclado en una determinada estructura), tener una pregunta de intervención –que se reflexiona, modifica y cambia con las diferentes aproximaciones al problema– equivale a tener un punto que orienta

nuestro proceso de intervención y lo controla, un punto que centra el proceso y no permite empezar en un tema y terminar en otro.



Figura 1. Elaboración propia.

#### 4. TRES NIVELES DE INTERVENCIÓN PARA EL CAMBIO SOCIAL

Encuentro tres niveles en los que intervenimos o podemos desencadenar cambios: las interrelaciones individuales y colectivas, las instituciones (cambio organizacional) y los procesos sociales. En cuanto al primer tipo de cambio, según Beriaín “los sistemas de interacción directa emergen cuando individuos en una citación de comparecencia se perciben y se comunican entre sí” (1996, 77) y quieren modificar sus interrelaciones para lograr una integración crítica o funcional. En general trabajamos con cambios relacionales que “son cambios de «emergencia» de realidades sociales cuyo motor son sujetos (individuales o colectivos) que están interrelacionados dentro de un contexto determinado” (Donati. 1993:34).

El cambio que generamos en las instituciones puede incluir interacciones indirectas y orientarse por el cumplimiento de la política social o por la modificación de procesos sociales establecidos, pero siempre se encuadra en lo social. El cambio que generamos en los procesos sociales busca fortalecer la funcionalidad del sistema o irritarlo de manera tal que modifique la funcionalidad del proceso, en el sistema al que pertenece. Es el nivel al que aludimos con mayor frecuencia y a la vez, donde producimos menos acciones de intervención con intencionalidad de irritar o modificar los procesos sociales en cuestión.

En este sentido es importante que haya coherencia entre la teoría que utilizamos para la descripción e interpretación de la situación-problema y el nivel en el que pretendemos desencadenar el cambio, ya, que con frecuencia utilizamos las grandes teorías sociológicas de explicación de la sociedad para comprender la situación-problema con la que trabajamos y luego, al definir el cambio que pretendemos desencadenar, nos referimos a comportamientos personales o de grupo, muchas veces sin utilizar ninguna teoría o sin explicitarla. Lo anterior nos acerca al activismo, ya que la acción propuesta se basa más en el rechazo del sistema en el que vivimos, que en un cambio fundamentado en el conocimiento del proceso particular en el que se incide. Por ello, al proponer un cambio, no podemos dejar de lado la teoría que utilizamos para comprender la situación-problema. Es necesario Construir Conceptualmente el Cambio (CCC) que se pretende desencadenar, hacerlo no solo facilita la correspondencia entre el diagnóstico y el objetivo, sino que lo fundamenta teóricamente.

### 4.1. EL CAMBIO EN PROCESOS DE VULNERABILIDAD Y EXCLUSIÓN

En las sociedades actuales, según Luhmann la inclusión depende de oportunidades sociales muy diferenciadas, cuyas conexiones ya no son seguras y, menos aún, susceptibles de ser coordinadas establemente. Aquí es donde, desde trabajo social, es importante considerar que la intervención debiera complementarse desde dos diferentes niveles: el de cara a cara y el de irritar, alterar, modificar procesos dominantes en este caso, de exclusión social.

La exclusión de pobres, enfermos, extraños es negación de la existencia del otro, del que no quiero ver, del que no quiero escuchar, entender, aceptar. Es un alguien diferente, lo excluyó porque su cadencia, su ritmo, su movimiento altera el mío, perturba el modo de vida dominante, la desorganiza y, al negarlo, nos negamos a nosotros mismos, porque ellos son parte de nuestro modo de vida, aunque no los nombremos, aunque los *invisibilicemos*.

Su capacidad diferente, menor, disminuida –artificial o naturalmente– para vivir, no considerada, nos hace menos humanos a todos. De acuerdo con Luhmann (2012), la diferencia que percibimos en el otro nos produce inseguridad, no sabemos cómo va a reaccionar y optamos por poner distancia.

El derecho es un sistema que incluye a todos, incluye hasta para excluir, pero el problema de exclusión que nos interpela, en este caso, no es solo jurídico, no es solo pérdida de empleo, como la caracterizan los economistas, para nosotros es un modo relacional, es una construcción social, y como tal la inclusión y la exclusión son parte del mismo proceso.

La exclusión social es posible porque existen las condiciones contextuales en el nivel macro y micro que la posibilitan. La mirada dominante hacia el sujeto vulnerable, lo vulnera doblemente, lo vuelve dependiente, lo aísla, lo estigmatiza y hace de su diferencia acumulada una barrera para su inclusión. Nos relacionamos con ellos (pobres, enfermos extraños...) desde la desigualdad como referencia. Sus relaciones, sus vínculos y lazos sociales son pocos y de mala calidad (débiles) y generalmente, son otros iguales a él con quienes termina ubicado en ámbitos completamente marginales. Luhmann, hace notar que la marginación de ciertos grupos es políticamente intencional.

En trabajo social inicialmente intervenimos, sin importar cuál sea la situación problema concreta, con sujetos socialmente vulnerables-vulnerados y es posible plantear el cambio, en lo general, como la construcción de sujetos autónomos responsables histórica y socialmente; en la especificidad definimos, de acuerdo con el diagnóstico, los puntos de ruptura indispensables para alcanzar la propuesta según la especificidad de la situación problema.

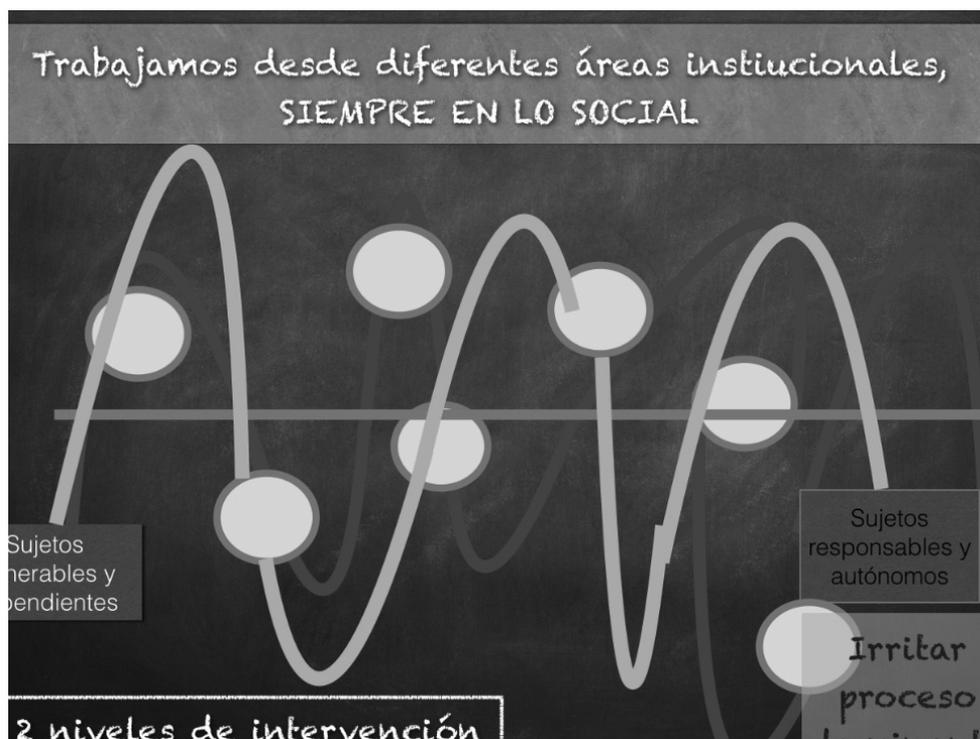


Figura 2. Espiral de cambio en dos niveles (Elaboración propia).

En todo caso serán procesos que fortalezcan las relaciones y la capacidad de incrementarlas y expandirlas, por parte tanto del vulnerado como del otro<sup>8</sup>. En el nivel de interrelación y de acciones para modificar tendencias de procesos que incidan en la normalización de los cambios trabajados, puede hacerse a través de leyes, programas nacionales, grandes campañas de comunicación, entre otros. Es muy importante trabajar la exclusión-inclusión como un proceso lo que en el nivel de interrelación significa trabajar con los excluidos tanto como los incluidos.

Finalmente, la correcta definición de la estructura METODOLÓGICA es lo único que lleva a trascender el discurso vacío y a realmente crear las condiciones que permitan emerger y consolidar los cambios deseados.

### 5. CONCLUSIONES

El cambio que busca el trabajo social es intencional, es relacional, es fundado en el conocimiento, y requiere sustentarse en una clara construcción conceptual que busca la construcción de sujetos sociales con perspectiva histórica. Evidentemente, no es esta una postura universal, si es compartida por aquellos que centramos nuestra mirada en lo social. Trabajar con el otro, significa trabajar con todos, no podremos hacer nada con los señalados, los etiquetados por cualquier carencia, problema, conflicto social sino es trabajando con todos nosotros.

Trabajo social está urgido que las grandes reflexiones que tienen lugar en su entorno se llenen de contenido y dejen de ser tan solo miradas epistémicas para ser también acciones teórica/ prácticas que definan nuevas tendencias en el cambio de lo social. Las estrategias metodológicas requieren estar en la discusión profesional para profesionalizar contundentemente la intervención desde nuestra profesión.

### 6. BIBLIOGRAFÍA

- ALAYÓN N. (2004) Dimensión política del trabajo social. En Revista Escenarios, Nº 8  
Escuela Superior de Trabajo Social. Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
- ALAYÓN, N. (1989). Asistencia y Asistencialismo. ¿Pobres controlados o erradicación de la pobreza? Hvmantitas, Buenos Aires. (3ra. Edición aumentada. Buenos Aires. Lumen. 2000).

---

<sup>8</sup> Generalmente se piensa en el sujeto que estamos definiendo como vulnerable como el sujeto objeto de la intervención, lo cual es un craso error, ya que trabajar con el sujeto vulnerable implica necesariamente trabajar con el que lo excluye por ser vulnerable o vulnerado.

- ARTEAGA, C. (2001). Hacia una resignificación de la política de asistencia social. En Arteaga y Solís (Coords.), *La política social en la transición*. (págs. 126-139). México: ENTS-UNAM/Plaza y Valdes.
- BAUTISTA, E. (2003) Desarrollo humano y trabajo social. En revista de trabajo social. N°6 ENTS-UNAM, México D.F. Págs. 34-41.
- BECKER, H. (2009). *Outsiders, hacia una sociología de la desviación*. Ed. Siglo XXI, Buenos Aires, Argentina.
- BERIAIN, J. (1996). *La integración en las sociedades modernas*. Ed. Anthropos, España.
- BERIAIN Y GARCÍA, (1998). *Complejidad y modernidad de la unidad de diferencia* Niklas Luhmann. Ed. Trotta. Madrid, España.
- DONATI, P. (1993). Pensamiento sociológico y cambio social: Hacia una teoría relacional. En: *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*. N° 63, Madrid, España.
- DUSSEL, E. (1998). *Ética de la liberación en la edad de la globalización y de la exclusión*. Editorial Trotta. Madrid, España.
- FERNÁNDEZ, T. (2014). *Trabajo social con casos*. Ed. Alianza, Madrid, España.
- GARCÍA, S. (1998). La especificidad Profesional: una aproximación epistemológica. En *Especificidad y rol en el Trabajo Social*. Editorial Lumen Hvmanitas. Argentina. Pp. 15-31.
- GARCÍA, J. M. (2012). La exclusión social en la teoría social de Niklas Luhmann, *Século XXI – Revista de Ciências Sociais*, Vol. 2, no1, p.43-71, España.
- GUERRA, J.C. (1997). *Hacia una sociología del sujeto: Democracia y sociedad civil*. En Zemelman y León (Coords.), *Subjetividad: umbrales del pensamiento social* (págs. 107-136). España: Anthropos
- KESSLER, G. (2009). *El sentimiento de inseguridad: Sociología al temor*. Ed. Siglo XXI. Buenos Aires, Argentina.
- LUENGO, E. (2004). *El conocimiento de lo social*, ITESO-IBERO, Guadalajara, México
- OSORIO Y VICTORIANO (Coords.) (2011) *Exclusiones. Reflexiones críticas sobre subalternidad, hegemonía y biopolítica*. Ed. UAM- Cuajimalpa-Anthropos. Barcelona, España.
- PAZ, O. (1957). *Poema Piedra de sol*. En libro: *libertad bajo la palabra*. Fondo de Cultura Económica (FCE). México D.F.
- SOUZA, MA. DE L. (1999). *Individualidad postmoderna: una lectura del pensamiento de Pietro Barcelona y Boaventura de Sousa Santos*, Universidad de León. México.
- TELLO, N. (2008). *Apuntes de Trabajo Social*. EOPSAC. México D.F.
- TELLO, N. (2013). *Pensar el trabajo social desde trabajo social*. En *cuaderno académico del laboratorio Syndesmos*. N° 1. ENTS-UNAM. México D.F.
- TELLO Y ORNELAS (2015). *Estrategias y modelos de intervención de trabajo social*. EOPSAC-UNAM. México D.F.

## VI. EL CAMBIO EN TRABAJO SOCIAL: INTENCIÓN, RUPTURAS, Y ESTRATEGIAS

---

TODOROV, T. (2010). Los otros y nosotros: Reflexión sobre la diversidad humana. Ed. Siglo XXI. Madrid, España.

ZEMELMAN, H. (1992). Los horizontes de la razón. I. Dialéctica y apropiación del presente. El Colegio de México- Anthropos, Barcelona, España.

